

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12661** CÁRNICAS, S.A.

Los Administradores Mancomunados de la entidad mercantil Cárnicas, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), convocan a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 7 de junio de 2011, a las 17:00 horas, en el Hotel Hesperia Fontoria, sito en Murcia, calle Madre de Dios, n.º 4, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, al objeto de debatir y adoptar, en su caso, los acuerdos que se estimen pertinentes relativos a los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Delegación de facultades.

A partir de esta convocatoria de Junta General Ordinaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Murcia, 20 de abril de 2011.- Los Administradores Mancomunados, D. Antonio Martínez Sánchez y D. Juan Nicolás Corbalán.

ID: A110030361-1